



DEPTO. DE SALUD

DECRETO ALCALDICIO N°: 1027
M A T.: APRUEBA PAGO DE BONO QUE
INDICA A FUNCIONARIAS DEL
DEPARTAMENTO DE SALUD

REQUÍNOA, 17 ABR 2025

Esta Alcaldía Decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por Ley N° 19.130 de 1992.

Título I, artículo 13 y 14 de la Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.

CONSIDERANDO :

Dictamen de Contraloría General de la Republica N° 6381 de 2018.

Dictamen de Contraloría General de la Republica N° 14.554 de 2019, se complemento lo dispuesto en el dictamen N° 6.381 de 2018.

Carta de Solicitud de la Sra. Oriana Mendoza Valladares, funcionaria del Departamento de Salud, donde solicita autorizar pago de bono compensatorio de sala cuna, por su hijo menor de 2 años el cual padece enfermedad que lo impide asistir a sala cuna.

DECRETO :

APRUEBESE, pago de Bono Compensatorio por hijo menor de 2 años a **D. ORIANA MENDOZA VALLADAREZ, R.u.t.** [REDACTED] quien padece enfermedad que le impide a asistir sala cuna. El monto de dicho bono es equivalente al valor que el municipio paga por concepto de mensualidad por sala cuna en convenio, los valores son los siguientes:

Año	Mes	Periodo	Monto
2025	Enero	01 al 31	370.000

Estos serán depositados mensualmente a cuenta bancaria de las funcionarias.

El gasto debe ser imputado a la cuenta "Sala Cuenta y/o jardines, proveniente de cuenta 215.22.08.008 del Presupuesto Depto. de Salud.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.

LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/GVB/msb

DISTRIBUCIÓN:

Depto. de Salud (2)

Of. De Partes.(1)

Archivo (1)



REPÚBLICA DE CHILE

FOLIO : 500529859489

Código Verificación:
b254aa9ba215



500529859489

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

Uso exclusivo para ASIGNACION FAMILIAR

Circunscripción : VITACURA
Nro. inscripción : 326 Registro : Año : 2023
Nombre inscrito : AMANDA ISABELLA RETAMALES MENDOZA
R.U.N. :
Fecha nacimiento : 30 Enero 2023
Hora nacimiento : 14:49
Sexo : Femenino
Nombre del Padre : EDUARDO ANDRÉS RETAMALES PÉREZ
R.U.N. del Padre :
Nombre de la Madre : ORIANA MENDOZA VALLADARES
R.U.N. de la Madre : 25.753.099-K
* PARA SER PRESENTADO EN INSTITUCIONES PREVISIONALES *

FECHA EMISIÓN: 28 Septiembre 2023, 15:41.

Certificado Gratuito

OBS: La hora se incluye respecto de nacimientos inscritos con comprobante de parto desde el año 2000 a la fecha

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada